

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ITALOLATINA DE ENERGIA CIA. LTDA.**

En el Cantón Cuenca de la Provincia del Azuay, el día de hoy 06 de marzo de 2020 siendo las 09h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Av Paucarbamba 3-76 y pasaje Paucarbamba, con la asistencia de los señores socios:

- Álvarez Lhabriel Adrián Ernesto con 14849 participaciones
- Lhabriel Morales María de Lourdes con 1650 participaciones

Quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se instala la Junta Universal de socios de ITALOLATINA DE ENERGIA CIA. LTDA. Preside la Sra Lhabriel Morales María de Lourdes, Presidente y como Secretario Ad-hoc de la misma, el Sr. Álvarez Lhabriel Adrián Ernesto a fin de tratar el siguiente orden del día:

4. Conocimiento y aprobación del Informe económico presentado por el Gerente de la Compañía.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.
6. Conocimiento y aprobación sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

- Informe del Gerente General. -El Sr. Gerente de acuerdo al informemaniesta que no hay resultados positivos, puesto que, no se realizó ningún tipo de movimiento, dejando replanteado para el próximo año, concretar algunos proyectos. Los socios luego de analizar la información luego de varias deliberaciones aprueban el informe.

- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros. - El Presidente de la compañía presenta y da a conocer los estados financieros entregados por el Sr. Contador explicando los rubros de los balances, los socios luego de varias deliberaciones aprueban en unanimidad.

- Conocimiento y aprobación sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.- El Sr. Presidente da a conocer que en este no existe utilidad; por tal motivo no existe utilidades a distribuir; los señores socios luego de varias deliberaciones aprueban en unanimidad.

Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 10h00 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h25 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna, para constancia firman los socios en unidad de acto. f) Álvarez Lhabriel Adrián Ernesto - Secretario ADHOC
f) Lhabriel Morales María de Lourdes - Presidente - Socio.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel transcripción del original del Acta de la Junta Universal de Socios de LA COMPAÑÍA ITALOLATINA DE ENERGIA CIA. LTDA., celebrada el día 06 de Marzo de 2020.

Cuenca, 06 de Marzo de 2020

f) Álvarez Lhabriel Adrián Ernesto (Secretario ADHOC)